

Comunicado de la Oficina de Firma Digital del Poder Judicial Formosa

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 01 Septiembre 2022 12:08

Se comunica a los Magistrados, Funcionarios, Empleados Jerárquicos y a la ciudadanía en general que por problemas técnicos originados en la Oficina de Tecnología de la Información de la Nación, órgano responsable de la Autoridad Certificante de Firma Digital, por el momento y hasta nuevo aviso, no podrán efectuarse los trámites de renovación de certificados de firma digital. Atte.

Lic. Adrián Ortiz.
Responsable AR Poder Judicial Formosa.